



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA DGP/032/12

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

23 ---En el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 23 de julio de 2012, los suscritos Lic. **Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, C.P.A. **Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría, Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y L.C.P. **Edgar Efraín Macias Salas**, Supervisores de Auditores, C.P.A. **Raúl Escamilla Velasco** y L.C.P. **Julio Alfonso Velázquez Moreno**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, sito en la calle de Corea del Sur No. 600, en la Colonia El Mangal, C.P. 48290, Puerto Vallarta, Jalisco, entrevistándonos con el Mtro. **Emilio Contreras Reyes**, en su carácter de Titular del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. **Emilio Contreras Reyes**, en su carácter de Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, el oficio numero **DGP/2030/2012**, de fecha 18 de julio del presente año signado por el L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. **Verónica Cárdenas Barrios**, Director General, C.P.A. **Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoría; Lic. **Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y L.C.P. **Edgar Efraín Macias Salas**, Supervisores de Auditores; C.P.A. **Raúl Escamilla Velasco** y L.C.P. **Julio Alfonso Velázquez Moreno**, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, en especifico a las áreas de Dirección Administrativa Financiera y de Planeación, así como la Subdirección de Servicios Administrativos, Mantenimiento y Servicios Generales, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los rubros de: a).- **Normatividad**, b) **Activos Fijos**, c) **Gastos Generales**, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2011 y 2012, respecto a los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011 y, del 01 de enero al 29 de febrero de 2012.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término

*[Handwritten signatures and initials in the left margin]*

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA DGP/032/12

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

la presencia física del **Mtro. Emilio Contreras Reyes**, en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con números de folio [REDACTED] F respectivamente, expedidos por el Contralor del Estado y el Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente; todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Mtro. Emilio Contreras Reyes**, en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] F en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita **designar a dos testigos**, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a las **Lic. Lucía Leyva Luna, Subdirector Administrativo** y a la **Lic. Paula Grajeda Villa, Jefe de Recursos Financieros**; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Corea del Sur No. 600, Col. El Mangal, C.P. 48290, Puerto Vallarta, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folios [REDACTED] F respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/2030/2012 de fecha 18 de julio de 2012**.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS





**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

**ACTA DGP/032/12**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

Puerto Vallarta, Jalisco. 23 de julio de 2012

**POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA**

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO**

**Mtro. Emilio Contreras Reyes**  
en su carácter de Director General.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Verónica Cárdenas Barrios**  
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **F**

**TESTIGOS**

**Lic. Lucía Leyva Luna**  
Subdirector Administrativo.  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**C.P.A. Gabriel Larios Arceo**  
Director de Área de Auditoría.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **F**

**Lic. Paula Grajeda Villa**  
Jefe de Recursos Financieros  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**  
Supervisor de Auditores.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **F**

**L.C.P. Edgar Efraín Macías Salas**  
Supervisor de Auditores.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **F**

guadalajara 2011  
XVI JUEGOS PANAMERICANOS



**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



**GOBIERNO DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

**ACTA DGP/032/12**

**ENLACE(S)**

**Lic. Víctor Alfonso Robles González**  
Director de Área  
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

**C.P.A. Raúl Escamilla Velasco**  
Auditor.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **F**

**L.C.P. Julio Alfonso Velázquez Moreno**  
Auditor.  
Gafete Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco folio No. [REDACTED] **F**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/032/12 de fecha 23 de julio de 2012.

-----conste.-----

